

7° Concurso “Zona Costera: espacio de encuentro”

Situación problema

Un 69% de la población total de Uruguay reside en la zona costera. Estudios realizados en el marco del Programa EcoPlata indican que más de dos tercios de la actividad económica y de ingresos generados en el país tienen vinculación directa o indirecta con la costa, y en los departamentos costeros el 44% del valor agregado responde a las actividades desarrolladas en esta franja. En consecuencia, se desarrollan en la zona costera numerosas actividades que compiten por el espacio y los recursos, incidiendo en los ecosistemas. Esta presión, en constante aceleración, compromete la sostenibilidad de los recursos naturales, que satisfacen buena parte de las necesidades actuales pero está en riesgo su capacidad de satisfacer las necesidades de generaciones futuras.¹

Con el fin de sensibilizar a nuestros jóvenes en el uso sostenible de los recursos costeros y en el camino de implementar acciones que estimulen la colaboración de la sociedad civil con una gestión adecuada para lograr un sistema equilibrado de relaciones entre personas, sociedad y medio ambiente, es que el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Programa EcoPlata se unen al Departamento de Cultura Científica (DCC) de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (DICyT) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y a la Fundación FUCAC para convocar a participar en el 7° Concurso “Zona Costera: Espacio de encuentro”.

Objetivo del concurso

Fomentar la apropiación de la costa y el mar por parte de los jóvenes a través de la identificación de buenas prácticas o pequeñas acciones existentes en su localidad para el cuidado de medio ambiente costero o generación de nuevas propuestas que se podrían implementar.

¿Cómo participar?

Pueden participar grupos de 2 hasta 6 jóvenes uruguayos, de entre 12 y 18 años, que presenten trabajos vinculados a la erosión costera.

Forma de los trabajos

Los trabajos deben ser presentados en formato **póster** impreso en tamaño A3, con contenidos y diseño generado por el propio grupo. El fin del póster es comunicar buenas prácticas o pequeñas acciones existentes en su localidad para el cuidado de medio ambiente costero o mostrar nuevas propuestas que se podrían implementar.

Cada póster debe ir acompañado por una ficha de no más de una carilla, conteniendo los siguientes componentes:

- Título del póster
- Nombre, localidad, departamento, teléfono de contacto y correo electrónico de los autores y del tutor
- Nombre y dirección de la institución educativa o social a la que pertenecen
- Resumen del tema seleccionado
- CD con versión digital del póster en su formato original (Resolución mínima 300 dpi)

Criterios de evaluación

- Pertinencia del tema planteado
- Diseño (creatividad)
- Adecuación público objetivo / propuesta

¹ EcoPlata, *Zona Costera Uruguay: Percepción de los asuntos prioritarios*. EcoPlata, Montevideo, 2007.

Tribunal

El tribunal de selección estará integrado por un delegado de la Dirección Nacional de Medio Ambiente del MVOTMA, un delegado del Departamento de Cultura Científica de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del MEC, un delegado del Programa EcoPlata y un delegado de Fundación FUCAC.

Premio

Se entregarán dos premios, uno elegido por el tribunal y otro por el público a través de la web del Programa.

El grupo cuyo póster haya sido mejor puntuado por el tribunal de selección será premiado con \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos) para ser utilizado en el viaje de fin de curso de la clase.

Cada miembro del grupo cuyo póster haya sido más votado por el público por medio de la página web y el Facebook del Programa EcoPlata recibirá un vale por un CD de su música favorita.

Los fallos del tribunal serán inapelables y anunciados en los sitios web de las instituciones convocantes.

Plazos

Los grupos interesados en participar del concurso deben **inscribirse** antes del **viernes 7 de junio de 2013** completando el formulario y enviándolo a cristinaquintas@ecoplata.org.

Los tutores de los grupos de jóvenes que se inscriban participarán de una jornada de capacitación (1 sábado de junio) con especialistas en temas costeros y en diseño de pósters, y recibirán un paquete de materiales sobre la zona costera uruguaya.

Los proyectos podrán ser **presentados** hasta el **viernes 23 de agosto de 2013 a las 18 hs** en la sede del Departamento de Cultura Científica:

Teléfono: 29014285 int. 120 ó 115
Dirección: Paraguay 1470 piso 2, Montevideo
E-mail: dcc@dicyt.gub.uy
Sitio web: www.dicyt.gub.uy/dcc

Para la presentación de pósters los concursantes deberán brindar los siguientes datos:

Nombre completo, teléfono, e-mail de todos los integrantes, incluyendo el tutor y dirección de referencia.

Más información

El Programa EcoPlata y el Departamento de Cultura Científica quedan a disposición para dar información y apoyo técnico a los participantes. Quienes así lo deseen pueden contactarse a través de las siguientes vías:

Programa EcoPlata

Teléfono: 29087253
Dirección: Galicia 1154/1301, Montevideo
E-mail: ecoplata@ecoplata.org
Sitio web: www.ecoplata.org

Departamento de Cultura Científica

Teléfono: 29014285 int. 102
Dirección: Paraguay 1470 piso 2, Montevideo
E-mail: dcc@dicyt.gub.uy
Sitio web: www.dicyt.gub.uy/dcc